	ACTA DE LIQUIDACIÓN	**Código: FO-AD-34**
		Versión: 10
		Fecha de Actualización: 28/07/2022

Contrato Nº:	SP-SA-212-2022		
Fecha de suscripción	21-12-2022		
Objeto del contrato: "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA REQUERIDA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y/O DE ACTIVIDAD FÍSICA DEL MUNICIPIO DE ITAGUI".			
Contratante (Mandante):	MUNICIPIO DE ITAGUÍ	**NIT o CC**	890.980.093-8
Contratista (Mandatario):	ALMACÉN EL DEPORTISTA S.A.S.	**NIT o CC**	811.005.267-4
Supervisores:	JUAN CARLOS MEJÍA RAMÍREZ Profesional Universitario Secretaría Privada	YANED ADIELA GUISAO LOPEZ Profesional Universitaria Secretaría Privada	

Valor inicial del contrato: MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL ($1.614.597.363) INCLUIDO IVA.
Plazo inicial del contrato: Diez (10) días contados a partir del inicio del contrato en SECOP II y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2022.
Acta de inicio: 22-12-2022
Fecha de Terminación: 10-05-2023

HECHOS

1. Que entre el Municipio de Itagüí y ALMACÉN EL DEPORTISTA S.A.S. se celebró el Contrato de compraventa N° SP-SA-212-2022, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA REQUERIDA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y/O DE ACTIVIDAD FÍSICA DEL MUNICIPIO DE ITAGUI".

2. Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante los Certificados de Disponibilidad y los Registros Presupuestales, así:

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO:	1989 (Contrato)		
	FECHA:	09	11	2022
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO:	2127 (Contrato)		
	FECHA:	25	11	2022
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO:	2331 (Adición en valor)		
	FECHA:	28	12	2022
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD	NUMERO:	200		

PRESUPUESTAL		(Reserva presupuestal que reemplazó el CDP 2127 y RP 8172)		
	FECHA:	16	01	2023
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO:	201 (Reserva presupuestal que reemplazó el CDP 2331 y RP 8261)		
	FECHA:	16	01	2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:	8172 (Contrato)		
	FECHA:	21	12	2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:	8261 (Adición en valor)		
	FECHA:	29	12	2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:	412 (Reserva presupuestal que reemplazó el CDP 2127 y RP 8172)		
	FECHA:	16	01	2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:	413 (Reserva presupuestal que reemplazó el CDP 2331 y RP 8261)		
	FECHA:	16	01	2023

Y quedó en estado firmado el 21-12-2022 en la plataforma SECOP, se cancelaron los gastos e impuestos respectivos, fueron descontados los impuestos correspondientes en cada orden de pago, se aprobaron las pólizas correspondientes, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Que, de acuerdo con la cláusula CUARTA PLAZO del contrato, se estableció un plazo de diez (10) días, contados a partir del inicio del contrato en SECOP II, y de acuerdo con el acta de inicio, la fecha de iniciación fue el 22-12-2022, quedando como fecha de terminación el 31-12-2022.

4. Que el presente contrato fue adicionado en la suma de SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL ($668.207.897) incluido IVA, fue prorrogado por un plazo de CIENTO TREINTA DIAS (130) durante su ejecución, lo que originó:

a) ADICIONES:

Nº (adición)	Fecha de suscripción	Valor de la adición
01 (Acta Modificatoria Nº 1)	29/12/2022	$668.207.897

b) PRORROGAS:

No. (Prorroga)	Fecha de suscripción	Prorroga en días semanas o meses	Fecha de terminación de la prórroga
01 (Acta Modificatoria N° 1)	29/12/2022	130 días	10/05/2023

c) MODIFICACIONES

No	Fecha de suscripción	Cláusula modificada o adicionada	Descripción de la modificación
01	29-12-2022	**SEXTA. FORMA DE PAGO:** El municipio pagará al contratista el valor estipulado en el contrato, mediante un (1) único pago con la entrega de la totalidad de los bienes, previa presentación del informe de actividades ejecutadas o el documento que se haya pactado para el pago, acompañada del informe de supervisión elaborado por el supervisor del contrato (Formato SIGI FO-AD-31), el comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social del mes inmediatamente anterior, si es persona natural o la certificación de estar al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y para fiscales, si es persona jurídica y que la cuenta de cobro o factura, según sea el caso, sea aceptada por el Municipio de Itagüí – Secretaría de Hacienda. El Municipio de Itagüí, deducirá de dicho valor los tributos de ley o las normas que los regulen a que haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual mensualizado de Caja PAC. El municipio de Itagüí a través de la Secretaria de Hacienda, procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente, a deducir y/o retener de cada pago los impuestos, estampillas, tasas, contribuciones a que haya lugar.	**SEXTA. FORMA DE PAGO:** El municipio pagará al contratista el valor estipulado en el contrato mediante actas de pago parciales, de conformidad con las entregas parciales de los bienes objeto de compra, acompañado del acta de recibo material en las condiciones requeridas en la ficha técnica por parte de la supervisión, previa presentación del informe de actividades ejecutadas o el documento que se haya pactado para el pago, acompañada del informe de supervisión elaborado por el supervisor del contrato (Formato SIGI FO-AD-31), el comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social del mes inmediatamente anterior, si es persona natural o la certificación de estar al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y para fiscales, si es persona jurídica y que la cuenta de cobro o factura, según sea el caso, sea aceptada por el Municipio de Itagüí – Secretaría de Hacienda. El Municipio de Itagüí, deducirá de dicho valor los tributos de ley o las normas que los regulen a que haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual mensualizado de Caja PAC. El municipio de Itagüí a

No	Fecha de suscripción	Cláusula modificada o adicionada	Descripción de la modificación
			través de la Secretaría de Hacienda, procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente, a deducir y/o retener de cada pago los impuestos, estampillas, tasas, contribuciones a que haya lugar.
02	21-04-2023	**OCTAVA. IMPUTACIÓN DE GASTOS:** El pago de los gastos que demande el perfeccionamiento del presente contrato correrá a cargo del CONTRATISTA-VENDEDOR y los que impliquen para el Municipio el cumplimiento del mismo durante la presente vigencia fiscal, se hacen con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1989 del 09 de noviembre de 2022 y 2127 del 25 de noviembre de 2022, expedido por la Secretaria de Hacienda municipal y que se anexa al presente documento y hace parte integral del contrato.	**OCTAVA. IMPUTACIÓN DE GASTOS:** El pago de los gastos que demande el perfeccionamiento del contrato y del acta N° 1 modificatoria de adición en tiempo y valor correrá a cargo del CONTRATISTA-VENDEDOR y los que impliquen para el Municipio el cumplimiento del mismo durante vigencia 2022, se hacen con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1989 del 09 de noviembre de 2022, Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2127 del 25 de noviembre de 2022, Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2331 del 28 de diciembre del 2022. Registro Presupuestal N° 8172 del 21 de diciembre de 2022 Registro presupuestal N° 8261 del 29 de diciembre de 2022, expedidos por la Secretaría de Hacienda Municipal y que se anexan al presente documento y hacen parte integral del contrato. Los necesarios para soportar presupuestalmente la ejecución del contrato en la vigencia 2023 y plasmados en la Constitución de reservas Presupuestales Excepcionales de diciembre de 2022, serán soportados con los Certificados de Disponibilidad presupuestal N° 200 del 16 de enero de 2023, Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 201 del 16 de enero de 2023 y los Registros Presupuestales N° 412 del 16 de enero de 20023 , Registro presupuestal N° 413 del 16 de enero

No	Fecha de suscripción	Cláusula modificada o adicionada	Descripción de la modificación
			de 2023 expedidos por la Secretaria de Hacienda Municipal y que hace parte integral del contrato.

d) ACLARACIONES: NO APLICA

e) SUSPENSIONES: NO APLICA

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	Plazo de la suspensión	Fecha de inicio de la suspensión	Fecha de reanudación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. PÓLIZAS:

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. **NUMERO PÓLIZA:** 14-44-101170291 **Anexo 0**
FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/12/2022 **FECHA DE APROBACIÓN:** 21/12/2022

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. **NUMERO PÓLIZA:** 14-44-101170291 **Anexo 1 y 2**
FECHA DE EXPEDICIÓN: 29/12/2022 **FECHA DE APROBACIÓN:** 29/12/2022

AMPARO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
Cumplimiento del contrato	$228.280.526.00	22/12/2022	30/09/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$114.140.263.00	22/12/2022	10/05/2026

6. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato y que fueron aportados por la supervisión mismo.

7. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales.

8. Que no hubo anticipo.

Valor del anticipo	N/A	
% que representa	N/A	
Fecha:	N/A	
AMORTIZACIÓN		
PAGO No	**VALOR**	**FECHA**
N/A	N/A	N/A

9. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO N°	FACTURA N°	NUMERO Y FECHA DE COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR TOTAL
1	DP 4443	000000230001219	18/01/2023	$53.246.967
		000000230001222	18/01/2023	$128.426.209
2	DP 4444	000000230001216	18/01/2023	$87.337.115
		000000230001217	18/01/2023	$60.000.240
3	DP 4445	000000230001223	18/01/2023	$28.503.784
4	DP 4450	000000230004609	24/02/2023	$260.640.851
		000000230004618	24/02/2023	$127.757.709
5	DP 4451	000000230004610	24/02/2023	$60.707.634
		000000230004611	24/02/2023	$3.839.654
6	DP 4452	000000230004612	24/02/2023	$219.724.195
		000000230004613	24/02/2023	$117.126.086
		000000230001214	18/01/2023	$87.086.740
7	DP 4516	000000230008142	29/03/2023	$340.732.729
		000000230009473	30/03/2023	$679.982.495
8	DP 4626	000000230016384	14/06/2023	$27.692.852
			TOTAL	$2.282.805.260

10. Resumen del Balance

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato	$ 1.614.597.363
Valor de las adiciones	$ 668.207.897
Valor de la Reducción	$0
Valor Total	$ 2.282.805.260
Valor total ejecutado	$2.282.805.260
Valor pagado a la fecha	$2.282.805.260
Valor Percibido a la fecha	N/A
Valor que falta por cancelar	$0
Valor que falta por ejecutar	$0
Valor o Recursos Reintegrados	$0
Rendimientos financieros	N/A

11. Que, como supervisores del contrato, con la suscripción de la presente acta, dejo expresa constancia que diligencié de manera adecuada y completa el MÓDULO 7 denominado "EJECUCIÓN DEL CONTRATO" en la plataforma SECOP II.

12. **Consideraciones:** No aplica

13. Anexos: No aplica

ACUERDOS

- Dar por liquidado el Contrato No SP-SA-212-2022, cuyo objeto fue "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA REQUERIDA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y/O DE ACTIVIDAD FÍSICA DEL MUNICIPIO DE ITAGUI".

- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el contrato.

Para constancia se firma a los 02 OCT 2023.

ARMANDO IDARRAGA LOPEZ
Representante Legal
Almacén el deportista S.A.S
CONTRATISTA - VENDEDOR

JORGE ELIECER ECHEVERRI JARAMILLO
Secretario Privado
Ordenador del gasto
CONTRATANTE - COMPRADOR

JUAN CARLOS MEJÍA RAMÍREZ
Profesional Universitario
Secretaría Privada
SUPERVISOR

YANED ADIELA GUISAO LOPEZ
Profesional Universitaria
Secretaría Privada
SUPERVISORA

Proyectó:

JUAN CARLOS MEJÍA RAMÍREZ
Profesional Universitario
Secretaría Privada

Revisó:

Valeria González Vélez
Valeria González Vélez
Contratista – Secretaria Jurídica
Operador Orientar DFE S.A.S

Revisó:

JORGE ELIECER ECHEVERRI JARAMILLO
Secretario de Despacho
Secretaría Privada

Elio S.

Aprobó:

OSCAR DARIO MUÑOZ VAZQUEZ
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Nº SP-SA-212-2022

Municipio de Itagui
Secretaría Jurídica
Fecha 3/10/23 Hora 11:35
Quien Recibe: